



CONCLUSIONES DE LA JORNADA 'EL CINE EN LOS COLEGIOS: UNA APUESTA DE FUTURO'

Reunidos en la mañana de hoy cerca de medio centenar de enseñantes, distribuidores, exhibidores, gestores de derechos cinematográficos y mediadores culturales, se ha llegado a las siguientes Conclusiones de la Jornada 'El cine en los colegios: Una apuesta de futuro':

1. Los y las participantes en la Jornada desean agradecer a la Semana Internacional de Cine de Valladolid su creciente compromiso con esta temática que, aparte de una aproximación profesional como la hoy realizada, se confirma en cada edición del Festival con las secciones Miniminci y Seminci Joven.
2. Se considera decisivo el desarrollo de nuevos públicos, atendiendo a la diversidad cultural y a las creaciones cinematográficas tanto del pasado como del presente. La multiplicidad de estímulos audiovisuales para las actuales generaciones debe ser precisamente un acicate, no un obstáculo, para desarrollar la educación cinematográfica y audiovisual en toda su amplitud. Para ello, resulta asimismo imprescindible la formación de profesores capaces de cumplir tal objetivo.
3. Se plantea la necesidad de llevar a cabo un Plan de Fomento del Cine, similar a los que se han venido y se vienen desarrollando sobre la Lectura. Un Plan que aborde la situación a través de las diferentes edades y niveles educativos, a fin de que sea lo más eficaz y práctico posible, siempre contando con la opinión y la experiencia de los educadores.
4. Sería de gran utilidad la creación de videotecas que, a imagen de las bibliotecas, pusieran a disposición de los centros una serie de títulos fundamentales de la historia del cine. El listado de cien películas del cine español entre el inicio del sonoro y el año 2000 elaborado por una comisión de la Academia de Cine, así como el que se estableció por tramos educativos, pueden significar una aportación positiva para este empeño.
5. Los sectores de la distribución y exhibición, así como los gestores de derechos, subrayan su máxima colaboración para que el cine entre en las aulas de nuestros colegios e institutos, ya sea con el fin del estudio de la historia y estética del cine y su lenguaje autónomo, para potenciar la creatividad del alumnado o como instrumento audiovisual para abordar determinadas materias.



6. Se considera fundamental el respeto al derecho de propiedad intelectual que protege la legislación española y que actualmente queda vulnerado en demasiadas ocasiones.
7. Para esa apuesta de futuro que aparece en el título de la Jornada, se vislumbran dos caminos que han sido abordados por las y los participantes en ella: o bien acostumar a los alumnos a ir a las salas cinematográficas, mediante proyecciones especiales para ellos, respaldadas por las correspondientes guías didácticas; o bien profundizar en determinadas películas mediante un trabajo interno y específico en las aulas.
8. El criterio dominante es que resultan compatibles ambos itinerarios, ejerciéndolos en esa doble dirección, aunque pueden plantearse ciertas dificultades respecto a los derechos legítimamente adquiridos, obstáculos que podrían ser subsanados mediante el oportuno diálogo entre la industria cinematográfica y el sistema educativo.
9. Habrá que esperar al nuevo Gobierno que salga de las elecciones generales del 10 de noviembre para poner en práctica varias de las iniciativas planteadas en el seno de la Jornada o las anteriormente sugeridas por el proyecto de la Academia de Cine. Pero al estar transferidas las competencias educativas a la mayoría de las comunidades autónomas, es posible ya iniciar o proseguir un decidido empeño en este sentido.
10. Por parte de la industria cinematográfica, se ensalza la labor que están realizando las numerosas iniciativas que llevan esforzándose desde tiempo atrás por introducir el cine en el sistema educativo español, igual que por parte de dichas iniciativas se valora la colaboración de distribuidores, exhibidores y gestores de derechos. Se plantea la posibilidad de establecer un Acuerdo Marco de carácter económico entre dichas asociaciones o entidades y las empresas distribuidoras o exhibidoras, o bien que sea preferible mantener la negociación concreta en cada caso, dada la diferencia de contextos y situaciones.



Valladolid, 23 de octubre de 2019

- 11.** A lo largo del muy valioso debate propiciado por la Jornada, se han abordado sugerencias de enorme interés, como la creación de una Mesa de Gestión o Grupo de Trabajo que aglutine intereses comunes y defina una Hoja de Ruta en este terreno, poner en marcha una acción especial que aglutine los esfuerzos de los y las participantes para incorporar a alumnos a las salas cinematográficas en sesiones matinales, la consecución de una mayor visibilidad mediática para las numerosas propuestas actualmente existentes, así como la necesaria redefinición de diversos conceptos habitualmente utilizados en los debates Cine/Educación.

- 12.** Mirando la situación futura con optimismo, ya solo falta el empujón final, que corresponde lógicamente a los poderes públicos de ámbito estatal o autonómico. Los y las asistentes a la Jornada y la propia Semana Internacional de Cine de Valladolid sienten como suyo el compromiso de llevarlo a la práctica.

